

MENDOZA, 28 MAR 2019

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP - CUY: 7295/2017, en las que se tramita la adscripción de la Prof. Fernanda Muriel DURÁN como Auxiliar Adscripta Ad-honorem en la asignatura "Historia de la Arquitectura III", de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la citada profesional fue adscripta por Resolución N° 335/2017-CD por UN (1) año, a partir del 01 de noviembre del año 2017.

Que a fs. 34 de las presentes actuaciones obra el informe elaborado por la Profesora Titular de la asignatura mencionada, Lic. Celia Elizabeth GARCIA, en cumplimiento del Artículo 3° de la Resolución N° 335/2017-CD.

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el informe presentado por la Profesora Titular de la asignatura "Historia de la Arquitectura III", correspondiente al desempeño como Auxiliar Adscripta Ad-honorem de la Prof. Fernanda Muriel DURÁN (DNI: 33.542.703), durante el período comprendido entre el 01 de noviembre del 2017 y el 31 de octubre de 2018, con una calificación de "Muy Satisfactorio", en cumplimiento de lo requerido en el Artículo 9º - Inciso 9.1. de la Ordenanza 03/2018-CD.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 052 / 19